

**FE DE ERRATAS DE LA OCTAVA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024.**

En la cabecera municipal de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas con diez minutos** del día **seis** del mes de **febrero** del año **dos mil veinticuatro**, encontrándose en la Oficina de la Secretaría Municipal del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, colonia centro, C.P. 91480, el suscrito Ciudadano Profesor Adalid Tirado Vásquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, quien de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 69 y 70 fracción I, de la de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en atención a las **ERRATAS U OMISIONES** detectadas en el contenido del acta de cabildo de la octava sesión extraordinaria, celebrada a las 11:00 horas del día 30 de enero del año 2024, se procede a subsanarlas de la forma que a continuación se señala: -----

En el contenido del acta de cabildo se indica que el poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración se otorgará a favor de la **LICENCIADA MARÍA LUISA CRUZ ÁLVAREZ**, omitiendo mencionar que dicho poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración **TAMBIÉN SE DEBERÁ OTORGAR A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS** Licenciados en Derecho **JOSEFINA LIZET MONTERO ZAMITES** y **ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ**. -----

Se realizan las precisiones previamente descritas y se levanta la presente FE DE ERRATAS, siendo las **diez horas con quince minutos** del mismo día de su inicio, firmando para su constancia el C. Secretario del Ayuntamiento quien **DA FE**. -----



**C. PROF. ADALID TIRADO VÁSQUEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE ACTOPAN, VERACRUZ**

**SECRETARÍA**  
**2022-2025**





**ACTA DE CABILDO  
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cero minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal, S/N, Colonia Centro de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los Ciudadanos **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal Constitucional; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el Ciudadano **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, autorización, del H. Cabildo de Actopan, Veracruz para otorgar Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración, con cláusula especial a Servidores Públicos a la Lic. María Luisa Cruz Álvarez, quien será Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de esta misma fecha. Revocando cualquier otro poder que se haya otorgado con anterioridad. -----
- IV. Clausura de Sesión. -----

La **C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Sivilina

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**ACTA DE CABILDO  
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

Habiendo concluido el pase de lista, el Ciudadano Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes **siete** ediles de un total de siete integrantes del Cabildo. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a la Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la Presidenta Municipal, que el resultado son **siete** votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**PRIMER ACUERDO** -----

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30, 35 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN.** -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la Propuesta, discusión y, en su caso, autorización, del H. Cabildo de Actopan, Veracruz para otorgar Poder General para Pleitos y cobranzas, actos de administración, con cláusula especial a Servidores Públicos a la Lic. María Luisa Cruz Álvarez, quien será Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de -----

Sicilina





**ACTA DE CABILDO  
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

esta misma fecha. Revocando cualquier otro poder que se haya otorgado con anterioridad. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Muchas gracias Secretario. Cedo el uso de la voz al Síndico Municipal para que desarrolle el presente punto del orden del día. -----

**SÍNDICO MUNICIPAL.**- Muchas gracias Presidenta. Con fundamento en el artículo 37 fracciones I y II de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y considerando que la Sindicatura del Ayuntamiento tiene como atribución y obligación representar legalmente al municipio, así como que, para poder delegar poderes requiere de la autorización del Cabildo, es que, en consecuencia, solicito al Cabildo que se autorice delegar Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración, con cláusula especial a Servidores Públicos a la Lic. María Luisa Cruz Álvarez, quien a partir de esta misma fecha, será Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, para que con todas sus facultades generales y aún las especiales pueda, de manera enunciativa más no limitativa, promover, defender, procurar, demandar, contestar demandas, reconvenir, contestar las reconveniones, denuncias, querellas, y procesos penales, para absolver y articular posiciones, para interponer y desistirse de recursos, para promover y desistirse del Juicio de Amparo, para otorgar perdón judicial, para convenir ya sea ante personas físicas, morales y toda clase de autoridades civiles, militares, judiciales, administrativas, agrarias, ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Tribunal de Conciliación y Arbitraje, autoridades del trabajo o como se le denominen en el futuro para la adecuada defensa de los asuntos laborales a favor y en contra del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, así como realizar todas y cada una de las gestiones y trámites necesarios para los asuntos y litigios de interés del municipio. Asimismo, que a partir de esta fecha se revoquen todos y cada uno de los poderes delegados con anterioridad. Es cuanto señora Presidenta. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Síndico. Esa es la propuesta compañeras y compañeros, por lo que les solicito que de manera económica manifiesten el sentido de su votación levantando la mano. Al mismo tiempo, le pido secretario que someta la presente propuesta a votación e informe el resultado de la misma. -----

**SECRETARIO:** Le informo Presidenta, que se ha realizado el cómputo de los votos. Por lo que me permito dar cuenta a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, en vista de los resultados obtenidos en la votación, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**SEGUNDO ACUERDO** -----  
**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE**

Palacio Municipal S/N Col. Centro  
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31  
(279) 822 54 90

www.actopanveracruz.gob.mx





**ACTA DE CABILDO  
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30, 35 y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CONSIDERANDO QUE LA SINDICATURA MUNICIPAL TIENE LA ATRIBUCIÓN DE REPRESENTAR LEGALMENTE AL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DELEGAR PODERES PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO; SE AUTORIZA DELEGAR PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, A FAVOR DE LA LIC. MARÍA LUISA CRUZ ÁLVAREZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ A PARTIR DE ESTA MISMA FECHA, PARA QUE CON TODAS SUS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES PUEDA, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, PROMOVER, DEFENDER, PROCURAR, DEMANDAR, CONTESTAR DEMANDAS, RECONVENIR, CONTESTAR LAS RECONVENCIONES, DENUNCIAS, QUERELLAS, Y PROCESOS PENALES, PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, PARA INTERPONER Y DESISTIRSE DE RECURSOS, PARA PROMOVER Y DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO, PARA OTORGAR PERDÓN JUDICIAL, PARA CONVENIR YA SEA ANTE PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y TODA CLASE DE AUTORIDADES CIVILES, MILITARES, JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, AGRARIAS, ANTE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, AUTORIDADES DEL TRABAJO O COMO SE LE DENOMINEN EN EL FUTURO PARA LA ADECUADA DEFENSA DE LOS ASUNTOS LABORALES A FAVOR Y EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ, ASÍ COMO REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA LOS ASUNTOS Y LITIGIOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO- -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Solicito de la manera más atenta que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto punto del orden del día se refiere a la “Clausura de la Sesión de Cabildo”, por lo que le cedo el uso de la voz. -----

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las doce horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la

Siviling





**ACTA DE CABILDO  
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE**. -----



SINDICATURA  
2022-2025

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto  
Síndico



C. María Erika Rosado Rivera  
Regidora Segunda



REGIDURÍA  
4a  
2022-2025

C. Miguel Angel López Rolón  
Regidor Cuarto



C. María Esther López Callejas  
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA  
2022-2025

C. María Sivilina Guevara Herrera  
Regidora Primera



REGIDURÍA  
1a  
2022-2025

C. Rafael Alberto Moreno Utrera  
Regidor Tercero



REGIDURÍA 3ª  
2022-2025

C. Alan Ruiz Aguiar  
Regidor Quinto

REGIDURÍA  
5ª  
2022-2025



C. Adalid Tirado Vásquez  
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA  
2022-2025

